

mas obras

NUNCA MÁS

Qué leemos en el informe

- La secuencia represiva era secuestro - desaparición - tortura.
- Algunos métodos de tortura no tenían antecedentes en el mundo.
- Casi 250 chicas y chicos entre 13 y 18 años fueron secuestrados en sus casas, en la calle o a la salida de los colegios.
- Seis adolescentes secuestradas estaban embarazadas.
- Persiguieron especialmente a las y los estudiantes secundarios que quisieron reivindicar sus derechos.
- Las y los estudiantes secundarios de La Noche de los Lápices que permanecen desaparecidos fueron asesinados tras ser torturados en distintos centros clandestinos.
- A las y los estudiantes los interrogaban sobre sus agrupaciones políticas y las elecciones del Centro de Estudiantes.
- Todo el sistema, toda la metodología fue excesiva y aberrante.
- La cifra de personas desaparecidas no es definitiva. La CONADEP comprobó que muchas desapariciones no fueron denunciadas.

Para qué hicieron desaparecer los cuerpos de las víctimas

la CONADEP encontró estas respuestas

- 1 borrar identidad**
eso generaba incertidumbre y desesperación en los familiares y en la población.
- 2 bloquear la investigación de los hechos**
al ocultar los cuerpos, se dificulta encontrar responsables y pruebas.
- 3 impedir solidaridad y protestas colectivas**
la ausencia de imágenes de los cuerpos hizo más difícil denunciar la masividad de los asesinatos.
- 4 mantener el control mediante el miedo**
la ambigüedad creada por la desaparición mantenía a los familiares con esperanza y preocupados de que cualquier acción pudiera resultar en la muerte de su ser querido.
- 5 ocultar el genocidio bajo la excusa de la guerra antisubversiva**
el objetivo era impedir que se conociera la verdadera naturaleza de la represión.



Qué más analiza y describe

La modalidad de los secuestros.
Las características de la tortura.
La ubicación de 340 centros clandestinos de detención en todo el país.
Las formas de asesinato y exterminio.
El modo en que trataron de garantizarse la impunidad.
El rol de algunos integrantes de la Iglesia católica.
La coordinación represiva con otros países.
Cómo robaban las pertenencias y propiedades a las víctimas.
Qué pasó con las embarazadas, con los bebés, con niños y niñas.
Cómo se persiguió y secuestró a adolescentes.
El ensañamiento con personas religiosas, de la comunidad judía o con discapacidades.

Qué fue la CONADEP

La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas fue una comisión creada en 1983, en el inicio de la democracia, para investigar los crímenes cometidos en la dictadura. No fue un tribunal ni un juicio, sino una comisión de la verdad, la primera en el mundo. Estuvo integrada por trece personas de profesiones y ámbitos diferentes. Trabajaron en equipo junto a un centenar de investigadores. Viajaron por todo el país y recibieron denuncias de familiares de personas desaparecidas. Visitaron unidades militares, comisarías, cárceles, hospitales y morgues. Como resultado de esa investigación escribieron el informe "Nunca Más".

El 20 de septiembre de 1984, la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) entregó al entonces presidente Raúl Alfonsín el informe final de su investigación: el **Nunca Más**.

En sus casi 500 páginas, el informe describe y explica cómo fue que entre el golpe de Estado de 1976 y 1983 las fuerzas armadas llevaron adelante un plan masivo de secuestro, tortura, desaparición, apropiación de bebés y robo de pertenencias.

El **Nunca Más** fue la base de la investigación del Juicio a las Juntas y de los juicios que continúan hasta nuestros días. Lo que dice el informe se confirmó y profundizó a lo largo de los años, con más evidencias y testimonios.

NUNCA
MÁS

1984
40 años
2024

seguí
leyendo



cels.org.ar